



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **35115-2017**
Fecha: 02/08/2017 10:06:27
Recibido por: DEDY TRUJILLO TAQUINARI
Destino: C.E. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Anexo: 5

Al contestar favor citar este número

1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (R 6918) 07543

Pereira, 01 AGO 2017

Señor
MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (Alcaldía de Pereira)
Pereira Risaralda

Referencia: Derecho de Petición N° 6918.

Cordial Saludo,

En atención al concepto Técnico No 01589 del 29 de Junio de 2017, que se recibió el 13 de Julio de 2017, este ente de control encargado de la protección de los Derechos de la Sociedad, haciendo un seguimiento a la problemática que se viene presentando en el sector Barrio Villa Consota- Normandía Cancha de Uso Múltiple margen izquierda aguas bajo el Rio Consota y atendiendo el llamado Urgente que la CORPORACIÓN AUTONOMA DE RISARALDA (CARDER) hace a la Administración Municipal para que se construya una obra que mitigue el riesgo, mediante el presente escrito esta entidad solicita realizar de MANERA INMEDITA la intervención en el sector, con el fin de proteger los derechos a la recreación y el deporte de la comunidad por lo tanto solicitamos tener en cuenta las recomendaciones del estudio Técnico para lo cual se anexa copia del Concepto técnico No 01589 de la CARDER, solicita también esta entidad enviar copia de lo actuado y realizado en el sector.

Atentamente,

CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS
Personera Delegada en lo Civil, Medio Ambiente y Urbanismo.
Personería Municipal de Pereira

Proyecto **HELIO FABER LONDOÑO TORO**

Anexo: 5 Folios



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de agosto de 2017	Número de radicado:	35115
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

